COMPAÑÍA IMPORTADORA DE LLANTASJG S A ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

IMPORTADORADE LLANATASJG S A

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE:

Estados de situación financiera

Estados de resultados y otros resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Compañía - IMPORTADORA DE LLANTASJG S. A..

NIIF - Versión completa de las Normas Internacionales de

Información Financiera

CINIIF - Interpretaciones de la versión completa de las Normas

Internacionales de información financiera

IASB - International Accounting Standar Board
NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad

PCGA previos - Principios contables generalmente aceptados previos

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 16 de julio de 2017 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil) con el nombre de IMPORTDORA DE LLANTASJG S.A.

1.2 Objeto social.

Su objeto social principal es la edición de libros, revistas o folletos de carácter científico y cultural, así como, la comercialización y distribución de sus productos a nivel nacional llantas baterías y demás accesorios para vehículos, así como mantenimiento preventivo de los mismos.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las operaciones de la Compañía corresponden principalmente a la comercialización en el mercado, productos importados de sus por empresas importadoras del mercado local

1.3 <u>Domicilio principal.</u>

La dirección de la Compañía y sede de su domicilio principal es la ciudadela Urdesa central calle cedros sur No 303 intersección Víctor Emilio Estrada y Avenida 28 de la ciudad de Guayaquil – Ecuador.

1.4 Precios de transferencia

La legislación ecuatoriana vigente establece el régimen de "precios de transferencia" para regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre entidades definidas por este régimen como "partes relacionadas", de manera que los precios de los bienes y servicios transados entre "partes relacionadas" sean similares a las que se realicen entre "partes independientes".

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía no ha establecido los efectos que podrían existir en sus estados financieros adjuntos derivados de la aplicación del régimen de "precios de transferencia". Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de estos estados financieros.

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los estados financieros de IMPORTADORA DE LLANTASJG S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017; incluyen además los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017

Los estados financieros mencionados han sido elaborados de acuerdo con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas y traducidas oficialmente al idioma castellano por el IASB, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Los estados financieros adjuntos muestran la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y su aplicación de manera uniforme a los periodos contables que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración

2.2 Estados financieros reestructurados

Los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre y 1 de enero del 2017, fueron elaborados de acuerdo con la versión completa de las NIIF; sin embargo, informamos que estos estados financieros fueron reestructurados para que sean comparables con los emitidos en el año 2016 debido a que la Administración de la Compañía detectó errores en la determinación del valor de los activos por impuestos diferidos y de las pérdidas por deterioro de activos intangibles que de reportados en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre y 1 de enero del 2017.

Con estos antecedentes, informamos que durante el año 2017 se incorporaron en los registros contables los ajustes requeridos para corregir los errores detectados en la determinación de los activos por impuestos diferidos y de las pérdidas por deterioro de activos intangibles.

A continuación un resumen de los efectos y las partidas modificadas en la reestructuración de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre y 1 de enero del 2017:

- a) En el estado de resultados y otros resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre del 2017:
- b) En el estado de situación financiera al 1 de enero del 2017:

2.3 Cambios en las políticas contables

a) Aplicación inicial de nuevas normas y/o modificaciones a las NIIF existentes:

(Expresado en dólares estadounidenses)

Excepto por lo mencionado a continuación, no existieron NIIF o CINIIF aplicados por primera vez para el ejercicio financiero que inició a partir de 1 de enero de 2017 que hayan tenido un efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

Los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre y 1 de enero del 2017, fueron elaborados de acuerdo con la versión completa de las NIIF; sin embargo, informamos que estos estados financieros fueron reestructurados para que sean comparables con los emitidos en el año 2013 por las razones mencionadas a continuación:.

a) Durante el año 2017, la Compañía aplicó las normas "NIC-19: Beneficios a los empleados". Esta norma requiere que las ganancias (pérdidas) actuariales, establecidas en la medición de los planes de beneficios definidos a favor de sus empleados, sean reconocidas como una partida de otro resultado integral a partir del 1 de enero del 2017.

Con estos antecedentes, informamos que durante el año 2017 se incorporaron en los registros contables los ajustes requeridos por la nueva "NIC-19: Beneficios a empleados" y las modificaciones a la "NIC-1: Presentación de estados financieros".

A continuación un resumen de los efectos y las partidas reclasificadas en la reestructuración del estado de resultados y otros resultados integrales al 31 de diciembre del 2017:

b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas:

A continuación un resumen de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB y que no fueron adoptadas anticipadamente por la Administración de la Compañía en la emisión de sus estados financieros

Estas normas serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores y compañías relacionadas en el exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto

(Expresado en dólares estadounidenses)

cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.5 <u>Efectivo y equivalentes</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen:

- (i) <u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>: Muestra el efectivo disponible de la Compañía.
- (ii) Deudores comerciales la empresa no registra
- (iii) Otras cuentas por cobrar: la empresa no registra deudores.

2.6 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual a la fecha del cierre no registra pasivos.

a) Reconocimiento inicial y des-reconocimiento

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La Compañía da de baja un pasivo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del pasivo financiero, ii) son cancelados o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía, y, iii) se transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del pasivo financiero.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

2.7 Instrumentos de patrimonio

(Expresado en dólares estadounidenses)

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Instalaciones	33%
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10% y 20%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de computación	15% y 20%
Vehículos y equipo de transporte	8% y 10%

La Administración estimó que el valor residual de los activos fijos no es significativo y por lo tanto no fue incluido en el cálculo de la depreciación de dichos activos.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

a) <u>Disposición de activos fijos</u>

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

a) Depreciación

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades de inversión se calcula de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no mantiene propiedades de inversión susceptibles de depreciación.

Cuando el valor en libros de una propiedad de inversión excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

b) Disposición de activos fijos

(Expresado en dólares estadounidenses)

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades de inversión es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Costos de edición	33.3%
Programas de computación	33.3%

La Administración estimó que el valor residual de los activos intangibles no es significativo y por lo tanto no fue incluido en el cálculo de la amortización de dichos activos.

Cuando el valor en libros de un activo intangible excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

a) Disposición de activos intangibles

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo intangible es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.8 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por

(Expresado en dólares estadounidenses)

deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

a) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se pagan.

2.9 <u>Impuestos corrientes</u>

1) Anticipo mínimo del impuesto a la renta:

La legislación tributaria vigente establece que los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0.4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0.4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0.2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0.2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

<u>Primera cuota:</u> En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

<u>Tercera cuota</u>: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

fuente que le hayan sido efectua	das a la Compañía durante el periodo que se informa.
Ab WENDY ESPIN GUERRA Representante legal	ING. COM. GERARDO TIPAN AUCANCELA. Contador general
	Página '

(Expresado en dólares estadounidenses)

* * *